

SECRETARÍA DE
SALUD

021200

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 2 de septiembre de 2025

Al contestar Cite Este No. **2025-EE-88335**

Folios: Anexos:

ORIGEN: - 021200-Subdirección De Gestión De Riesgo En Emergencias Y Desastres**DESTINO:** PATRICIA URREA URREA SALITRE PLAZA CENTRO COMERCIAL PH - - Concepto tecnico**TIPO DE****DOCUMENTO:****ASUNTO:** "CELEBRACION AMOR Y AMISTAD 2025" radicado SUGA 2025SG722 del 29/08/2025 a las 23:49 horas - CONCEPTO NO FAVORABLE.

Señoraes

PATRICIA URREA URREA

RICARDO PAULO SARMIENTO MORA

Responsables

SALITRE PLAZA CENTRO COMERCIAL PH

viplogisticabtl@gmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: "CELEBRACION AMOR Y AMISTAD 2025" radicado SUGA 2025SG722 del 29/08/2025 a las 23:49 horas - CONCEPTO NO FAVORABLE.

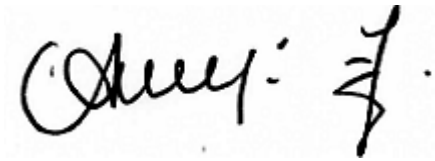
Con relación al documento Plan de Salud y Primeros Auxilios registrado para el evento "CELEBRACION AMOR Y AMISTAD 2025" en el Sistema Único de Gestión de Aglomeraciones - SUGA y clasificado como de MEDIA COMPLEJIDAD, el cual se realizará en las instalaciones de SALITRE PLAZA CENTRO COMERCIAL PH en la CR 68 B # 24 - 39, el 20/09/2025 en horario según programación establecida en el Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) con un aforo de 350 personas; la Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres se permite informarle que:

Debido al impacto que generan los conciertos de Criss y Ronny en el público que gusta de los géneros musicales reggaetón o la música urbana, es probable que sus conciertos atraigan a gran cantidad de personas lo que genera el riesgo de un sobreaforo y desmanes en el centro comercial. Se requiere que agenden una reunión presencial para el día jueves 04/09/2025 a las 09:30 am en la que sobre planos del centro comercial describan el evento.

De acuerdo con lo anterior, se emite el CONCEPTO NO FAVORABLE hasta el momento en el cual se realice la reunión requerida para evaluar si los recursos de salud son suficientes para el evento en mención (favor enviar los datos de los asistentes para facilitar el ingreso a la Secretaria al correo jncorredor@saludcapital.gov.co).

Cordialmente,





ANGELICA MARIA ZAMBRANO SAENZ

Subdirectora de Gestión del Riesgo en Emergencias y
Desastres (E)

Elaboró: Juan Nicolas Corredor
Revisó: Maria Paula Mendoza